

## Candidatas y Candidatos, Conóceles

### Ficha Candidatura

#### DIPUTACIÓN PROPETARIA



#### Datos de la persona Candidata(o):

**Nombre:** LEON FELIPE ACOSTA ESPINOSA

**Edad:** 41 AÑOS

**Apodo:** SIN DATOS

**Escolaridad:** UNIVERSIDAD

**Distrito:** DÉCIMO QUINTO

**Genero:** HOMBRE

**SUPLENTE:**

**Correo:** abogadoleonacosta@gmail.com



VIDA NL

## Medios de Contacto

**Dirección de campaña:**  Sin

**datos**

**Whatsapp:**

8124325045

**Teléfono de contacto:**  Sin datos

**Whatsapp:** Sin datos

**Correo público:**

abogadoleonacosta@gmail.com

## Redes Sociales

leon.acosta.

leon.acosta

leon\_acosta

abogado leon.acosta



## Propuestas Electorales

### Propuesta 1:

#### De la crisis de la democracia representativa hacia un gobierno abierto.

La democracia representativa se encuentra en una grave crisis, no solo en Nuevo León y en México, sino en diversas partes del mundo. Se propone adaptar el modelo democrático hacia la realidad actual del Estado, para generar gobiernos más eficientes, con mayor transparencia y rendición de cuentas, cercanos a la ciudadanía e innovadores en la prestación de servicios públicos. **Acción** Reforma a la Ley Orgánica de la Administración

### Propuesta 2:

#### Castigar a legisladores que no trabajen

La omisión legislativa es un grave atentado de diputados contra la población pues niega que se puedan crear y ejercer leyes más favorables a las personas durante todo el tiempo que dure esta omisión, ya sucedió cuando el Congreso se negó a homologar la Paridad de Género. Las omisiones incluso afectan el plano municipal pues los cabildos se niegan a homologar leyes estatales hacia reglamentos municipales para beneficio de las personas, debemos castigar severamente la omisión legislativa. **Acción:** Reformas a la Ley Orgánica del Congreso del Estado, así como a la de la

**Propuesta en materia de Género:**

Buscar el respeto a la Libertad de todas las personas por igual, pugnar porque no se prejuzgue ni se discrimine negativamente ningún género, incluyendo también al género masculino en esa protección legal.

**Trayectoria Política:**

Escritor del Libro Ciudadanos X la Democracia. Presidente y fundador de la Asociación Ciudadanos X la Democracia. Participante y/o coorganizador de los Tres Foros sobre los Retos, Avances y Oportunidades de la Ley de Participación Ciudadana celebrados en el Congreso del Estado. Coorganizador del Primer Encuentro de Participación Ciudadana del Estado. Ex - Presidente del Primer Consejo Consultivo de la Secretaría de Participación Ciudadana del Estado. Ex - Consejero jurídico del Colectivo de organizaciones NL24

**¿Porqué quiero ocupar un cargo público?**

Quiero ocupar específicamente el cargo de Diputado en el Congreso del Estado de Nuevo León. 1. Para dar impulso legislativo a las normas e iniciativas que se que ha venido impulsando la ciudadanía organizada, como la Ley de Participación Ciudadana, las reformas a la Ley de Hacienda del Estado en materia de deducibilidad de proyectos culturales, etc. 2. Para impulsar iniciativas y leyes tendientes a generar gobiernos más eficientes, transparentes y cercanos a la ciudadanía, así como iniciativas tendientes a castigar a los representantes populares que no trabajen en favor de la ciudadanía. 3. Para promover en el Congreso el Principio de que el interés público está por encima del interés particular de los políticos y sus grupos.

**Historia profesional y/o laboral**

Es Licenciado en Derecho y Ciencias Sociales por la Universidad Autónoma de Nuevo León y cuenta con diversos diplomados impartidos por la Suprema Corte de Justicia de la Nación en las reformas Constitucionales en materia de Derechos Humanos; sobre el paradigma de interpretación constitucional derivado del caso Rosendo Radilla Pacheco. Cuenta con el Diplomado en Teoría y Técnica Legislativa, que en el año 2017 fue impartido conjuntamente por el H. Congreso del Estado de Nuevo León, la Comisión Estatal Electoral y la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Nuevo León. Fue Presidente en el ejercicio 2019, de la Academia de Derecho Mercantil en el Estado de Nuevo León, de la Confederación de Colegios y Asociaciones de Abogados de México, A.C. Fue Presidente, en el ejercicio 2021, de la academia de gobierno abierto y participación ciudadana, del Colegio Nacional de Abogados Masones, Delegación Nuevo León. Es Socio Fundador y secretario del Consejo Directivo de la firma de abogados SAAT Corporativo Legal, S.A. de C.V. desde el año 2017. Es Abogado postulante con más de 15 años de experiencia en litigio sobre cuestiones civiles y mercantiles. Es autor y editor del Libro Ciudadanos X la Democracia (2016). Es coautor de la Iniciativa con Proyecto de Decreto para reglamentar la Ley de Participación Ciudadana en el Municipio de Guadalupe, Nuevo León, presentada el 14 de junio del año 2017 ante el Ayuntamiento del citado Municipio, así como de diversas iniciativas de Ley presentadas ante el Congreso del Estado para fortalecer la dimensión cultural de la democracia en Nuevo León. Es activista en materia de cultura democrática en diversas organizaciones de la sociedad civil. Es Presidente fundador de la Asociación Civil Ciudadanos X la Democracia (CXD A.C.). Es visitador en materia civil de la Comisión Iberoamericana de Derechos Humanos, A.C. Coorganizador y/o ponente en los Tres Foros sobre los Retos Avances y Oportunidades de la Ley de Participación Ciudadana del Estado de Nuevo León, celebrados en el Congreso del Estado en los años 2017, 2019 y 2022. Fue Presidente del Primer Consejo Consultivo Ciudadano de la Secretaría de Participación Ciudadana del Gobierno del Estado de Nuevo León. En diciembre de 2023 inició un proceso de registro como aspirante a candidato a diputado Local por el Distrito 15, el cual aún se encuentra en curso.

**ÚLTIMO GRADO DE ESTUDIOS**   
UNIVERSIDAD / TITULADO

**CURSOS/DIPLOMADOS**   
DIPLOMADO / TEORÍA Y TÉCNICA  
LEGISLATIVA

